



Gobierno de la
Ciudad de México



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad **INNOVADORA**
y de **DERECHOS**

JUSTICIA

Síntesis informativa

Afirman que su novia rechazó su propuesta de matrimonio.



ELEAZAR 'N'

Huésped del Reno

Lo vinculan a proceso por el delito de violencia familiar equiparada

El actor Eleazar 'N' fue vinculado a proceso por su probable participación en el delito de violencia familiar equiparada, en agravio de su pareja, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Presuntamente, Eleazar golpeó a su novia Stephanie Valenzuela porque rechazó su propuesta de matrimonio. Según la carpeta de investigación, ese fue el argumento del actor para atacar a su pareja, motivo por el cual fue llevado al Reclusorio Norte, vinculado a proceso con prisión preventiva.

Después de horas de comparecencia en los tribunales del Poder Judicial de la Ciudad de México, Valenzuela sostuvo que seguirá el proceso hasta el final.

"Quiero aprovechar que muchas mujeres me van a ver. Quiero decirles que denuncien, que no se



queden calladas. No tengan miedo de denunciar. Confío plenamente en la justicia mexicana".

En la audiencia del pasado viernes, donde un juez calificó de legal su detención, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez formuló la imputación.

El titular del juzgado le impuso al acusado la medida cautelar de prisión preventiva justificada en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde permanecerá por dos meses, tiempo que se estableció para concluir la investigación complementaria. *Redacción*